BOLETA DE DEUDA NRO. 942/06092/001/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	COLEGIO LEON XIII FILIAL TUCUMAN				
CUIT NRO.	30-58899177-2	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	ENTRE RIOS 367 Piso: Oficina: Código Postal: 4000 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS DOS MILLONES NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 20/100--* ($2,092,757.20) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/12/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 09/12/2021	$ 611,969.90
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/01/2022 Fecha de Presentación de la DJ: 28/12/2021	$ 895,371.40
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2022 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/02/2022 Fecha de Presentación de la DJ: 09/02/2022	$ 585,415.90
Total Adeudado $ 2,092,757.20	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. ROMERO DONDIZ ALBERTO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 23/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/06092/002/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	COLEGIO LEON XIII FILIAL TUCUMAN				
CUIT NRO.	30-58899177-2	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	ENTRE RIOS 367 Piso: Oficina: Código Postal: 4000 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS DOS CON 60/100--* ($751,502.60) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/12/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 09/12/2021	$ 220,702.97
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/01/2022 Fecha de Presentación de la DJ: 28/12/2021	$ 321,154.57
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2022 Fecha de Vencimiento de la obligación: 09/02/2022 Fecha de Presentación de la DJ: 09/02/2022	$ 209,645.06
Total Adeudado	$ 751,502.60

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. ROMERO DONDIZ ALBERTO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 23/02/2022

Digitally signed by MARTINEZ SALAZAR PEREZ Mario Alberto
Date: 2022.02.24 12:54:56 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos